EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILÍA GIRALDEZ

Franqueo concertado | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Viernes 13 de Octubre de 1933 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA número 4 | Año XV.—Núm. 7.244

LOS DOS PELIGROS

Dos peligros, igualmente serios, se advierten en estas elecciones que se aproximan. Los dos son hijos de la educación electoral a que el pueblo español estaba acostumbrado, mejor dicho, de la falta de toda educación electoral y de la descarada farsa política que toda elección significaba; ambos han empezado ya a tender su feo vuelo sobre el momento y están dispuestos, si los dejan, a hacer de las suyas. Y conviene, por la salud del régimen, evitar que esto suceda, porque en estas elecciones se va mucho más lejos que a la elección de unos representantes del País; se va a convencer al País mismo, que el instrumento electoral es bueno para que el pueblo ejerza su soberanía, y que merced a él, puede imponer las ideas y los hombres que más libremente les plazcan. En estas circunstancias, un desengaño para el pueblo, para la masa, republicana o no, sería muy doloroso y sus consecuencias podrían ser incalculables.

Pureza electoral, dice el Gobierno que es su lema. Pureza electoral será el guión de los gobernadores civiles, que, también se nos asegura, estarán apartados de la contienda. Pero, ¿los hechos responderán a las palabras, el pensamiento se identificará con los actos? Hay muchas maneras de burlar las órdenes del Gobierno, y hay muchas maneras de ser testigo, desde el Gobierno civil, de las elecciones; y métodos, clásicos, de manchar toda pureza que se quiera imprimir al sufragio. Y si, después de decírsele al pueblo, una y otra vez, comenzando por el precepto constitucional, donde se nos asegura que todos los Poderes emanan de él, que es el dueño de los destinos nacionales, se le burla sangrientamente en unas elecciones, ¿qué puede esperar ya ese pueblo? ¿Adónde dirigir los ojos? ¿Ante qué Tribunal, ni qué Justicia, podría presentar sus querellas? Muy triste y deplorable sería el concepto que el pueblo formaría de los que de tal manera los engañaban, y muy funestas podrían ser las consecuencias, aun cuando éstas se apartaran de los métodos violentos. Bastaría con que el pueblo volviera la espalda, en lo sucesivo, al tinglado electoral.

Dos peligros, decíamos. Efectivamente. Y dos peligros que están vivos y coleando, a las puertas de casa. Porque basta detenerse a escuchar un poco de cualquiera conversación política, de los políticos al uso, para darse inmediata cuenta de cómo, ellos, que no tienen nada que ver, por cierto, con el pueblo, enjuician el panorama electoral. Y como hacen sus cábalas, a base de malabarismos, habilidades, viejo uso, y hasta utilizando conceptos y prejuicios de otras campañas electorales. Como si nada hubiera pasado en España. Como si el movimiento popular del 14 de abril se hubiera realizado, por formidable impulso del pueblo español, que ahora se atribuyen unos cuantos, para que la primera gran llamada electoral de la República, decimos la primera porque las elecciones de las Constituyentes no fueron sino el resultado previsto de la revolución y de la tempestad, que llevó al Parlamento, como maderos a la playa, a leños de todas clases, fuera a convertirse en una estampa, tantas veces contemplada, del sufragio falseado, amañado y puesto a disposición de unos caciques o unos partidos. ¡Y qué conversaciones! Desde los que preconizan el encasillado, tan cómodo, o la intervención del Gobierno civil a todas horas, hasta los que de buena fe piden que se encarcelen, quince días antes, a todos los adversarios políticos. Y junto a estos deseos, los de aquellos que podríamos llamar electores de asalto, que a todo tren estiman indispensable la formación de "partidas de la porra" para imponer el voto. Este es el peligro gubernamental. Frente a él, el otro peligro: el que suma todo el esfuerzo en la compra del voto, el que pone el dinero por delante y concibe la batalla electoral a base de la fórmula clásica de dinero, dinero y dinero. En guerra y en amor, y en elecciones, por lo visto.

El pueblo español tiene que defenderse de los dos peligros. Por igual. Y la defensa de los derechos del pueblo tiene que venir del Gobierno. Esto es incontestable. Porque si arriba hay flaqueza o principio de desmoralización o incumplimiento de la palabra empeñada, abajo se precipitaría el mal con un carácter de progresión geométrica. Y entonces ya podemos suponer lo que serían las elecciones. Y para qué servirían notarios, interventores, propaganda política y honradez ciudadana. Para que unos buenos señores, en cada provincia, se repartieran las actas alegremente y el futuro Parlamento fuera una vergüenza y naciera ya divorciado del País y de la opinión. Con el gravísimo daño de que si tal cuadro se produce, sería dificilísimo que el pueblo español acudiera más a las urnas. Y el sistema constitucional y parlamentario habría sufrido un rudo golpe, viniéndose abajo, con estrépito. Y si esto sucede, ¿qué queda después.....?

Libertad y dictadura

Para el que tiene arraigados sentimientos liberales resulta doloroso el contemplar de qué modo las dictaduras que se extienden por el mundo como una mancha de aceite, van sustituyendo en varias naciones a la exigua libertad que había logrado alcanzar el hombre después de centurias de sacrificios y de luchas titánicas, en las que se prodigó tanta sangre, en las que se derramaron raudales de lágrimas.

Y este fenómeno se observa no solamente en pueblos de raigambre esclava donde siempre imperó la tiranía, sino en países que habían ya gustado de un régimen de libertad.

Hasta el mismo Presidente de la República norteamericana, dispone hoy de preeminencias y de facultades dictatoriales de las que se hubieran sonrojado seguramente los esclarecidos y sencillos varones que instituyeron el primer código fundamental de aquel grandioso país.

Y en la misma Inglaterra, celosa guardadora del régimen constitucional, se toleran en la actualidad organismos controlados por el Parlamento, con poderes discrecionales de aquel grandioso país.

Y en cuanto a la República española, todos hemos sido testigos da las leyes draconiana en pugna con el Código del Estado que se vió en la necesidad de implanar el Gobierno, para tener a raya a los llamados extremistas.

El mal es, pues, de todo el mundo y sus causas no hay que buscarlas, por lo tanto, en circunstancias accidentales y peculiares de cada una de las naciones, sino en motivos profundos y generales que afectan a todas ellas.

Otro fenómeno extraño y contradictorio, que atrae las miradas del mundo civilizado en los actuales momentos, es el enorme y rápido aumento de la riqueza material que coincide con una desigualdad irritante y progresiva en la manera como esa riqueza se distribuye entre los que la producen.

Jamás en los anales del turismo se ha conocido una época como la actual en la que surquen los mares del planeta mayor número de palacios flotantes repletos de viajeros, ávidos de placeres y emociones; pero nunca presenció, tam poco el mundo un período crítico de la industria como el que atravesamos, en el que treinta millones de míseros obreros, a los que cobija el mismo cacho de cielo que a sus hermanos los touristas, que se hallan en ociosidad forzada en medio de una superabundancia jamás alcanzada por los medios de producción.

Contrastes terribles y desconsoladores que nos ofrece con severo y mudo lenguaje la brutal y triste realidad.

El que visite los feraces países que sirven de marco a esta tragedia espantosa, no encontrará huella alguna de una sequía implacable, de un desencadenamiento arrollador de las poderosas fuerzas ciegas con que la Naturaleza suele ostentar cruelmente su potencia renovadora.

En este desastre no han intervenido para nada los agentes naturales, sino instituciones absurdas que los hombres mismos han estatuído y que la sociedad tolera cobardemente que perduren.

Por insesible que sea su corazón por perversos que sean sus sentimientos, no hay ser humano consciente que deje de percibir la injusticia del régimen social en que vivimos, ni hay quien dude de la existencia de una causa que la produzca y de un remedio que los gobernantes no quieren o no saben aplicar.

Y ese remedio no admite más dilaciones, ni tampoco paliativos, que han resultado infructuosos según se ha visto en las Conferencias celebradas entre los gobiernos que, por miedo, se han solidarizado ante el peligro común, ante la gravvedad de la situación.

Creyeron los ilusos dirigentes de los pueblos reanimar la decadente vida nacional mediante la realización de grandiosas obras públicas o con fútiles intentos que contrarrestasen las perniciosas consecuencias de hallarse apropiada la tierra; y para ello establecieron las restricciones en el tráfico (impuestos onerosos), lasrestricciones en las restricciones en las importaciones (Aduanas), las restricciones en la producción (monopolios) o aceptando la absurda y arcaica teoría del fondo común, limitado y fijo de jornales, y dando lugar a que el hombre que tiene la suerte de ser agraciado con trabajo, se convierta en un enemigo mortal y odioso para el que no disfruta de tal beneficio. Vanos esfuerzos.

Es de advertir que muchos de aquellos que más vociferan y protestan contra la dictadura que gobierna en Italia y Alemania, se muestran mudos e impasibles ante el triste espectáculo que ofrece el mundo, al hallarse detentada por una exigua mnoría, la más primordial de las libertades, la libertad de esta tierra de la cual todos dependemos.

La libertad es una, y ese su verdadero concepto no se puede falsear ni admite interpretaciones capciosas. La libertad política, la libertad de opinión y tantas otras libertades con las que nos han atronado los oidos en estos últimos tiempos, no pueden perdurar, mientras no se alcance la libertad económica, y ésta solo es posible cuando la tierra se vea desencadenada y libre de las garras de la propiedad y del monopolio.

Tan sólo así podrían emanciparse de la tutela del Estado y de toda clase de trabas, la industrial, el comercio y el trabajo y sólo así también se lograría ahuyentar el espectro de la dictadura que nos amenaza. Y no hay que olvidar que toda tiranía, cualquiera que sea el color de que se halle revestida, conduce a la larga al caos y a la anarquía revolucionaria. Es una ley histórica.

Y a quí tienen cabida adecuada algunos pensamientos del gran Henry George:

"La base primordial en que se asienta la sociedad en que vivimos, constituye una negación de la justicia. Permitiendo a un hombre posere la tierra sobre la cual y de la cual viven otros hombres, hemos convertido a estos esclavos cuyas cadenas son más pesadas a medida que avanza el progreso material. He ahí una institución, más dura todavía y más desesperante aún, que la antigua esclavitud; institución que ha transformado en despotismo político la libertad política, y transformará pronto en anárquicas las instituciones de la democracia.

Esta es la sutil alquimia que utilizando procedimientos ingeniosos, difíciles de imaginar, hace que unos pocos se apropien del fruto, de las multitudes, convirtiendo así en una maldición, lo que constituir debiera una lluvia de bendiciones del progreso material".

DOCTOR PABLO LAZARRAGA

AGRUPACION PROFESIONAL DE PRENSA DIARIA

Del homenaje al señor Pemán

Tercera lista

Don Eusebio Rodríguez Fernández.
Don Juan J. Lahera y de Sobrino.
Don José Fernández Liaño.
Don Juan Luis Romero Aranda.
Don Luis Mexía Regadera.
Don Luis Mexía Miranda.
Don Rafael de Urbano Flores.
Don Francisco Fernández Chazarri.
Don Fernando Márquez Sánchez.
Don Simón Delgado.
Don Luis Marín Monzón.
Don Angel Almeida Hernández
Don José Luis Gener Cuadrado.
Don Antonio Hernández Gamero.
Don Emilio Gutiérrez Pérez.
Don Eradio Gutiérrez Azcárraga.
Don Diego Mateo Paredes.
Don Rafael María de Puelles y Espinosa de los Monteros.
Don Pedro González y González.
Don Benito Mariñas.
Don Pedro Ogalla Torres.
Don Manuel Sánchez y de Lara.
Don Baldomero Rodríguez Monje.
Don Francisco Gmez Fernández.
Don Antonio Sánchez Esteve.
Don Francisco Toscano y Delgado de Mendoza.
Don Germán González-Tánago.
Don Antonio González-Tánago.
Don Santiago García Castellón.
Don Claudio Gutiérrez Sánchez.

(Continuará.)

* * *

NOTA.—Las listas de inscripción para el homenaje al señor Pemán, continúan abiertas en nuestro domicilio social, José del Toro, 17.

La Comisión Organizadora

* * *

El ilustre gaditano, que ayer fué objeto de un homenaje en Madrid, saldrá esta noche de la capital de España para llegar a Cádiz mañana sábado en el expres, donde será recibido seguramente por sus innumerables amigos y admiradores, y a donde acudirá también una representacin de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, iniciadora del primer homenaje que en Cádiz se le ofrecerá.

ATENEO DE CADIZ

Reunida la Junta directiva de este Ateneo, bajo la presidencia del vicepresidente D. Luis Adalid Costa, para tratar del proyecto de homenaje a don José María Pemán, con motivo del éxito obtenido en el estreno de su poema dramático "El Divino Impaciente", tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Crear un premio que se denominará "Premio José María Pemán", y que a partir del año 1934 se otorgará anualmente a la mejor obra de literatura, ciencias o artes plásticas, de autor gaditano. Dicho premio no será inferior a 250 pesetas, y las bases a que ha de ajustarse la concesión, se acordarán oportunamente.

2.º Pedir autorización al autor para hacer por cuenta del Ateneo una edición reducida, de lujo, de la obra "El Divino Impaciente".

3.º Que conste en acta la satisfacción de la Junta por el éxito alcanzado por su presidente y recomendar a los asociados se adhieran personalmente al homenaje iniciado por la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria y a cualquier otro que se proyecte con el mismo motivo.

4.º Organizar un acto de carácter íntimo, que oportunamente se indicará, y al cual solamente podrán asistir los socios de este Ateneo.

Crónicas del Agro

Un paso más hacia la pequeña propiedad individual

En más de una ocasión, hablando de la Ley de Reforma Agraria del 15 de septiembre de 1932, hemos hecho natar, junto con su tendencia avanzada de nacionalizra el suelo, su espíritu conservador, reaccionario, por el cual la Reforma se convertriá en un medio eficaz antirrevolucionario; es decir, en el medio más eficaz para evitar que se realice la Reforma agraria que España necesita y anhela vivamente.

Cuando en la propaganda electoral de 1931 oímos hablar del reparto de la tierra a propagandistas militantes en partidos cuyo credo social niega la propiedad privada, comenzamos, preocupados, a pensar en la ficción de Reforma agraria que cabía esperar si se iba a dar cumplimiento a tales ofrecimientos

Más tarde vimos confirmado nuestro emor en la propia Ley de Bases de la Reforma agraria, que concede a censo reservativo o enfitéutico a los actuales arrendatarios las fincas que lleven en su arriendo, cuya forma, naturalmente, equivale, en la práctica, a hacer de los actuales arrendatarios pequeños propietarios de predios individuales

Y aun hoy hemos de señalar un nuevo paso hacia ese fin. La Ley de Arrendamientos rústicos, que puede considerarse como complemento de la Reforma agraria, dispone—creo que en su artículo 17—, que todo colono que lleve por sí o por sus parientes, veinte años en arrendamiento una finca, podrá quedarse con ella mediante la conversión de arriendo en censo redimible; es decir, podrá convertirse, a su voluntad, propietario de la finquita que labra. Una disposición adicional de dicha Ley de Arrendamientos rústicos da efecto retroactico a esta Ley, por lo cual todas las tierras que actualmente lleven ya veinte años en arriendo a un mismo colono, o su familia, se convertirán en pequeñas propiedades individuales en cuanto la Ley de Arriendos se promulgue.

Parece mentira que esta Reforma agraria la hagan los hombres que se dicen soldados de las avanzadas de la España revolucionaria. Más que revolucionarios, parecen gentes de la reacción, que ponen precipitadamente su afán en levantar un fuerte dique contra el cual se estrelle un día la avalancha de la revolución que la España campesina quiere realizar.

Casi todas las reformas agrarias realizadas en Europa después de la Gran Guerra—lo hemos dicho varias veces—, obedeciendo al designio de contener la ola revolucionaria que venía de Oriente, se hicieron a base de multiplicar el número de pequeños propietarios. Con ello, la alta burguesía capitalista cumplía dos fines: amarrar a la tierra al aldeano, infundiéndole un espíritu conservador, y favorecer la conservación de todos los privilegios de las clases elevadas.

Esto mismo ha venido haciendo la burguesía de todos los países con el mito de la democratización de la tierra, y no pocas revoluciones se han malogrado ante el dique de la pequeña propiedad, hábilmente repartida por los políticos de la derecha.

Incluso la revolución rusa fué varias veces frustrada con reformas de ese tipo. Guido Miglioni lo refiere en "El problema agrario en Rusia". Fué primero en 1861. La gran propiedad feudal eximió parcialmente a los campesinos de la cadena de la servidumbre, permitiéndoles rescatar la tierra que trabajaban. Pero no la guió ningún motivo generoso. Había percibido un fermento de sublevación en las masas campesinas y comprendió que el mejor medio de ahogar la rebeldía era interesar directamente las energías del trabajo en el cultivo del suelo. Pero el labrador no se podía defender con su pequeña propiedad sobre suelo pobre, por cuyo rescate debía pagar una cantidad anual, y las pequeñas propiedades fueron nuevamente engrosando las de los grandes terratenientes rusos.

Vuelven a agitarse las masas rurales en 1905, y siguiendo la táctica adoptada por la política liberal en diversos países de Europa, que aconsejaba no atacar de frente la sublevación campesina, sino, por el contrario, entretenerla con la prespectiva de una amplia reforma agraria. Stolpine emprendió esta política y simuló una reforma en que se daba a los campesinos importantes cantidades de tierra. Pero esta reforma, como es lógico, siguió la misma suerte que la de 1861.

¡Muy natural! El movimiento de la propiedad privada tiende fatalmente, automáticamente, a la concentración. La propiedad pequeña es absorbida, de un modo automático, por la gran propiedad. Hacer, pues, pequeños propietarios es, como un dicho popular expresa, "pan para hoy y hambre para mañana".

Es estudio estadístico, que ya alguien ha iniciado, sobre la movilidad de la propiedad rústica por venta y por hipoteca nos haría ver muy claramente cómo la pequeña propiedad va fatalmente a fundirse con los grandes dominios del gran señor, o con las innumerables parcelas del acaudalado terrateniente. El ingeniero agrónomo señor Sánchez Puerta, a quien seguramente no se puede tachar de enemigo de la propiedad privada, cita el caso "de una gran propiedad adquirida con cuantiosos bienes de un legado y repartida en múltiples parcelas entre obreros agrícolas, volvió a concentrarse al cabo de unos años en manos de tres o cuatro propietarios". Y no se trata de un caso aislado. El mismo autor añade: "Como este caso podríamos presentar otros muchos análogos, no sólo en España, sino también en el Extranjero"

Pero económicamente, ¿qué se conseguiría con multiplicar el número de pequeños propietarios individuales? Porque si lo que se va a difundir es esa serie de pequeñas empresas del par de borricos y el arado romano; esa plaga de míseros pugajaleros que viven malamente, desenvolviendo, quién sabe con cuántos sacrificios, sus modestas labranzas, empleadas sus energías en cultivos antieconómicos y antisociales, porque, generalmente, se limitan a producir lo indispensable para cada cual, es preferible que no causemos a la economía agraria la convulsión momentanea que, forzosamente, produce toda reforma agraria.

ANGEL LERA DE ISLA

(Servicio de Prensa de "Indice". Exclusiva de este periódico. Prohibida su reproducción)

Función benéfica

Para el jueves 26 de este mes hemos visto anunciada una gran función, que a beneficio de la Asociación de Funcionarios provinciales tendrá lugar en el Gran Teatro Falla, con un sugestivo programa.

Se pondrá en escena la divertida comedia en tres actos y en prosa de Jacinto Capella y José de Luceño, tituada "El Niño de las Coles", que será interpretada por el Cuadro Artístico "Pro Cultura", que bajo la acertada dirección del veterano Pepe Roquero ha demostrado ya en varias ocasiones el magnífico conjunto que forma.

Tiene como gran aliciente esta función, que en la misma se celebrará el Concurso del Vestido de cuatro pesetas, bajo unas bases ya publicadas.

En este Concurso se otorgarán tres valiosos premios, estando en principio acordados los miembros del Jurado calificador.

Al festival coopera la brillante Banda Municipal, cedida galantemente por el Ayuntamiento a tal efecto

Para el Concurso del Vestido sabemos que son muchas las señoritas aspirantes a los premios que se han inscrito, continuando en aumento esa lista.

La obra tenemos la seguridad que ha de ser un éxito de interpretación, pues hemos tenido ocasión de presenciar algunos ensayos, que se realizan en los locales del Orefón, y hemos quedado con gratísima impresión de lo que resultará la obra llevada al escenario.

El pedido de localidades, según nuestras noticias también, es muy crecido, lo que hace presumir un éxito financiero que iguale al artístico.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Periñán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mila Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras. De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Aljonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Dotoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernandito Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Alvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustres Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregómezcorta: Cho Ko y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreras Puente: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Fernandito Domínguez" y "Macaya Castro", 208 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, brecas, brótolas, palos, pargos, salmonetes, rapes, meros y gambas.

Cantábricas núm. 1", 194 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Raimundo" y "Elvira", 77 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Aralar" y "Arno", 142 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"María Luisa", 123 cajas da pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Nuestra Señora del Carmen", 19 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Dolores", 19 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Medillar núm. 1" y "Medillar núm. 2", 62 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Emilio Barreras", 10 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Teodoro Sibón", 28 cajas de pescados; "Josefa", 19 cajas; "Manuel Monís", 21 cajas; "Emilio Barreras", 15 cajas; "Delia Monís", 23 cajas; "Dolores", 61 cajas; "Nuestra Señora del Carmen", 79 cajas; "Cantábricas núm. 1", 65 cajas; "María Luisa", 46 cajas; "San Ricardo", 19 cajas; "Rita", 37 cajas de almejas.

King SICE Kong

Del Gobierno y oficinas

Discusión de unas bases de trabajo : : : : : :

Por encargo del Gobernador dimisionario, señor Coloma Rubio, a las dos y media de la tarde recibió a los periodistas su secretario particular, señor Arrigunaga, quien manifestó que en aquellos momentos se encontraba la mencionada autoridad reunida en su despacho con una comisin de Medina Sidonia, integrada por el alcalde y representación de patronos y obreros en el paro forzoso, para discutir bases de trabajo.

Un telegrama del ministro de la Gobernación : : : : : : : :

Dió cuenta el señor Arrigunaga a los informadores, que el señor Coloma había recibido un telegrama del ministro de la Gobernacin, diciéndole que con profundo sentimiento le participa que el Gobierno se ha visto en la necesidad de aceptar la dimisión que le ha presentado de su cargo, por motivos que no rozan lo más mínimo su prestigio personal y que no menguan los méritos contraídos en el servicio de la República.

El nuevo Gobernador :

El nuevo gobernador es don Alfredo Piqueras, de la izquierda radical socialista.

Atendiendo las indicaciones del ministro, el señor Coloma esperara la llegada del señor Piqueras para hacerle entrega del mando de la provincia.

Crónica Teatral

EN EL COMICO

A teatro lleno dió ayer sus secciones la Compañía de Zarzuela y Revsta que dirige el veterano actor Paco Martínez Torres.

"La Alegría de la Huerta" y "Los Campesinos", tuvieron en las huestes de la formación "Bejarano" una acertada interpretación, premiada con insistentes aplausos y alguna que otra repetición en los números más sobresalientes.

La popular jota de "La Alegría de la Huerta", último cuadro, mereció aplausos del público, que obligó a visarla al señor Blanco, tenor de la Compañía, que actuar, con buena voluntad y de modo aceptable.

Virtudes Bejarano y sus simpáticas hermanas, también cosecharon aplausos en abundancia en unión de los demás actores de la Compañía.

CRISPIN

Establecimientos CERON.-Cádiz

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO.** Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA,** las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril

se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE

"La Cruz Blanca"

PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"

es la fábrica regional que debéis favorecer

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 13 de octubre de 1933
Victor Mc. Laglen y Edmund Lowe y Lupe Vélez en

Pimienta y más pimienta

Produccinó "Fox" en español.

Horas a cero, 6'45 y 8'45:

Butaca	0'60
Sillón	0'50
Anfiteatro	0'30

A las diez y treinta:

Butaca	1'00
Sillón	0'75
Anfiteatro	0'50

Cine Gades

Viernes 13 de octubre de 1933
A las siete y diez y treinta
Estreno

El Agente Secreto

por el gran creador de aventuras Harry Piel, traducción OCEAN FILMS

Sillón	1'50
Butaca	1'00

UNA VIUDA ROMANTICA por Catalina Bárcena, el sábado 14. Estreno en España.
Se admiten apartados de localidades.

Vida Deportiva

EL PARTIDO DE AYER. - LA GIMNASTICA VENCE A LA UNION DEPORTIVA TRIANERA, DE SEVILLA, POR LA MINIMA DIFERENCIA

En el campo de deportes "Mirandilla F. C.", tuvo lugar en la tarde de ayer el partido anunciado entre los equipos antes mencionados, el cual terminó con un tres a dos a favor de los gaditanos.

El desarrollo del encuentro interesó bastante al público desde los primeros momentos en que los "emerengues" se hicieron dueños de la situación, tanto por el juego rápido llevado a la práctica como por el amor propio puesto en la lucha para dejar en buen lugar ante los sevillanos, nuestro fútbol.

La primera parte correspondió por entera a los gaditanos, y en ella logró marcar trestantos, a cual más vistosos, que fueron logrados por Adolfo, Cano y Luis.

La segunda, también tenemos que mencionarla, fué al contrario, o sea a favor de los sevillanos. Pero tenemos que hacer constar que si en esta parte logr dominar más los forasteros, fué debido a que en la línea delantera gaditana falló uno de sus mejores componentes.

Luis, mediado el primer tiempo, al recoger un balón a la vuelta, lesionóse. La lesión le imposibilitaba a que continuase jugando. Nosotros creimos que en la segunda parte sería sustituído por otro elemento, o cuando menos haberse hecho un pequeño cambio en líneas.

Luis salió nuevamente al terreno de juego. Ello motivó seguramente a que los "merengues" bajaran de forma, que los forasteros aprovecharon para marcar los dos tantos: uno, por Ruiz, de penalty, y otro por Alfaro.

Nosotros apuntábamos que la Gimnástica, por un tanteo más elevado, ganase; pero ya decimos anteriormente las causas. Luis tuvo la culpa de que su equipo no venciera por dos goles más a los señalados, pues estuvo toda esa parte especialmente doblado de la cintura y sin aliento.

En fin, los veteranos nos obsequiaron con buena exhibicin de juego rápido en la primera parte, superior, desde luego, a la de los sevillanos en la segunda.

Ahora nos toca hablar de la actuación de los forasteros. Estos estuvieron bie nen la segunda mitad, notándosele a algunos de sus componentes precisin en el pase y en el tiro a gol. Los mejores hombres en este equipo, Carneiro y Alfaro, después otros. La línea delantera mostróse peligrosísima en esta mitad. Ella fué la más completa, destacando a Alfaro, ágil y conocedor perfecto del juego. Ruiz y Rubichi III, retrasaron bastante los avances con su lentitud, especialmente el primero. No podemos decir más a u nequipo que no le hemos visto más que una parte del encuentro, ni podemos asegurar que sea superio ro no al equipo gaditano.

Juliá fué el encargado de arbitrar este partido En honor a la verdad tuvo equivocaciones a granel, pero podemos agregar que no fueron tantas como el respetable creyó, manteniéndose dentro de un plano discrepcional.

Los equipos se alinearon de la manera siguiente:

U. D. Triana: Leal; Oliver, Rerre; Rafaelillo, Monge, Regal; López, Ruiz, Alfaro, Rubichi III y Carneiro.

Gimnástica: Caballero; Melchor, Bella; Santiago, Antonio, Guerrita; García, Adolfo, Luis, Cano y Mori.

Y ya hasta pasado mañana: Sevilla F. C., subcampeón de España amateur, y S. C. D. Mirandilla F. C.

EL EQUIPO GADITANO "MENTIDERO F. C.", VENCE AL "MOLINO F. C." POR SEIS TANTOS A CERO

En el antiguo campo del Español, tuvo lugar en la tarde del pasado domingo, un interesante encuentro entre los equipos arriba mencionado.

El partido resultó con un seis a cero a favor del "Mentidero".

Los tantos fueron marcados por el interior derecha Gómez, que introdujo cuatro veces el balón en las mallas. Otro gol lo metió Rafa, de penalty, y el último de la tarde Paco, el interior izquierda.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera:

Jesús; Alfonso, Franco; Guillermo, Repiso, Perico; Paco, Rafa, Gómez, Juan, Foncu.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES Y SUS RESULTADOS

Asturias

El Sporting de Gijón vence a la Sportiva Oretense por 8 a 0.

El partido Stadium Avilés-Club Gijón, quedó aplazado a causa de la lluvia.

Cantabria

El Barcelona y el Gerona empatan a cero.

El Español vence al Júpiter por tres a dos.

El Badalona pierde ante el Sabadell, por dos a uno.

Y el Granollers y el Palafrugell, empatan a tres.

Galicia

Por cuatro a cero vence el Celta de Vigo al Deportivo de la Coruña.

También el Eiriña gana al Galicia por tre sa cero.

Y el Racing del Ferrol por uno a cero al Galicia.

Guipúscoa

El Tolosa vence por uno a cero al Unión de Irún.

El Osasuna pierde por igual tanteo que el anterior ante el Zaragoza.

Y el Logroño vence al Donostea por seis a uno.

Murcia

En este campeonato se suspenden por la lluvia los partidos Imperial-Elche, y Gimnástica-Hércules.

En cambio se celebra el de Murcia con el Cartagena, ganando el primero por cinco a cero.

Valencia

El titular vence al Burriana por tres a uno.

Y el Gimnástico por dos a cero al Buijarot.

Vizcaya

El Deportivo pierde ante el Athlétic de Bilbao por uno a cero.

Y el Erandio pierde por cinco a uno co nel Arenas de Guecho.

CALENDARIO

He aquí el del campeonato nacional de Liga para 1933-34, que se verificará en las fechas siguientes:

Primera división

Primera vuelta

5 de noviembre: Betis-Racing, Arenas-Madrid, Español-Donostia, Oviedo-Barcelona y Valencia-Athlétic.

12 de noviembre: Madrid-Valencia, Donostia-Arenas, Barcelona-Español, Racing-Oviedo y Athlétic-Betis.

19 de noviembre: Valencia-Betis, Madrid-Donostia, Arenas-Barcelona, Español-Racing y Oviedo-Athlétic.

26 de noviembre: Betis-Oviedo, Donostia-Valencia, Barcelona-Madrid, Racing-Arenas y Athlétic-Español.

3 de diciembre: Español-Betis, Donostia-Barcelona, Madrid-Racing, Arenas-Athlétic y Valencia-Oviedo.

10 de diciembre: Betis-Arenas, Barcelona-Valencia, Racing-Donostia Athlétic-Madrid y Oviedo-Español.

17 de diciembre: Madrid-Betis, Barcelona-Racing, Donostia-Athlétic, Arenas-Oviedo y Valencia-Español.

24 de diciembre: Betis-Donostia, Valencia-Racing, Athlétic-Barcelona, Oviedo-Madrid y Español-Arenas.

31 de diciembre: Barcelona-Betis, Racing-Athlétic, Donostia-Oviedo, Madrid-Español y Arenas-Valencia.

¡Lea este interesantísimo libro!

Desde la boda hasta el amor

por el DR. JOSEPH LOBEL.

EL AMOR,
EL MATRIMONIO,
EL DIVORCIO

La traducción del alemán de esta fundamental obra forma un volumen de 240 páginas. 5 pesetas.

(Provincias, Giro Postal, Contra reembolso, 5'50 pesetas.

Pedidos a
INDICE: Lope de Rueda, 17. MADRID.

Boletín mensual bibliográfico gratuito.

De San Fernando

DE FUTBOL

En el campo del San Fernando se celebró el primer partirdo, segunda vuelta, entre los equipos Esperanza F. C. y Balompédica F. C., ganando el primero por dos goals a uno.

El encuentro resultó interesantísimo.

NUEVO SERVICIO DE AUTOBUSES

Dice el "Diario Oficial" de Marina:

Vista la propuesta formulada por la Jefatura de la Base Naval principal de Cádiz, para el establecimiento de un servicio de autobuses para el transporte de viajeros utilizando la carretera de la Marina en el trayecto que media entre la estación de San Fernando y Talleres d la Constructora Naval en San Carlos, la Avanzadilla, a favor de los señores don Francisco Fabra Martínez y don Francisco Muñoz Ventura, este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por los Servicios Técnico Industriales de Ingeniería Naval y lo informado por la Sección de Intendencia, ha resuelto acceder a la petición formulada por los citados señores, bien entendido que la concesión no se hace con carácter de exclusividad y que los interesados deberán ajustarse, en la explotación de la línea, a la legislación vigente para el transporte por carretera y al Reglamento de Circulación que la Marina ha dictado con carácter de generalidad.

ALAMEDA A CANARIAS

Para actuar en la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife los días 29 del actual y 5 de noviembre próximo, ha sido contratado el notable becerrista Paquito Silva (Alameda).

Paquito alternará con el sevillano Antonio Lafarque.

Con Alameda irán los excelentes banderilleros José Collantes (Collantito) y Miguel Burgos (Finito) y su tío y apoderado don Tomás Alameda.

LA PROMESA A LA BANDERA

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en la mañana de ayer en el Arsenal de La Carraca la promesa a la bandera nacional, por los individuos de marinería de reciente ingreso.

Han asistido al acto todos los jefes y oficiales de esta Base Naval.

DE MARINA

Se ha dispuesto sea nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de la Armada, el teniente de navío don Alfonso Colomina Boto.

La superioridad ha dispuesto nombrar comandante del submarina A-1, con carácter forzoso, al teniente de navío don Ginés Sanz y García de Paredes.

Se le concede el pase a la situación de reemplazo por enfermo a partir del 2 del mes actual, fecha en que cumple el tiempo máximo, de licencia que con arreglo a lo legislado puede disfrutar el personal de Marina, al alférez de navío don José Luis Ortiz Repiso y Eulate.

GRANA Y ORO

13—10—33.

American Bar y Bar España

VENDEN LANGOSTAS VIVAS O COCIDAS A PRECIOS INCREIBLES

Cosas que pasan

Malos tratos

Miguel López Bernal, de 17 años, quehabita en la calle Columela número 37, denunció a José Carmona Jiménez, de 24 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 33, 35 y 37, porque en el bar denominado "La Peña" lo maltrató de obras.

Las cosas de Antonio

Por promover escándalo en estado de embriaguez fué detenido por el guardia municipal José Engo el conocido curda Antonio García López, de 49 años, que habita en la calle Antonio López número 20, el que al llegar a la calle Cardenal Zapata se resistió al guardia, insultándolo y amenazándolo, habiendo necesidad de conducirlo a la Prevención civil, donde quedó a disposición del Juzgado.

Después de ocho años de matrimonio sin disgustos desaparece su mujer

Francisco Guzmán Martínez, de 32 años, que habita en la calle Cruz número 10, denunció que hace ocho años que contrajo matrimonio con Encarnación Ordóñez Almagro, de 30 años, teniendo dos hijos de 7 y 5 años en cuyo tiempo no han tenido discución alguna, y al regresar ayer a su domicilio advirtió que había desaparecido su mujer con los niños y la mayoría de los muebles, que valora en 800 pesetas, teniendo noticia que marchó con su madre.

Lo maltrata y amenaza con una pistola

En la Lonja del Pescado fué detenido Antonio García Montanes, de 60 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 8, por haber maltratado de obras a José Rayon Carrasco, de 44 años, que habita en la Avenida 14 de Abril número 3.

El motivo de la riña fué sobre una discución por la propiedad de una caseta del muelle, y al ser cacheado el Antonio se le encontró una pistola con la que había amenazado al José.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia la que a su vez lo hizo al Juzgado de Instrucción a donde se envió la pistola que es de dos cañones sistema antiguo.

Casa de Socorros y Hospitales

En este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados.

Magdalena Gutérrez Taboada, Soledad 22, de herida punzante en la región plantar izquierda (casual).

—Luis Flores, San Juan 13, de herida contusa en la región mentoniana, (casual).

—Ricardo Rodicio Sáenz, Benjumeda 17, de contusión y equimosis en la cedera y pierna derecha, (por una bicicleta).

—José Mus Arrán, Sagasta 87, de herida contusa en el labio inferior, (casual).

—Joaquín Sáenz de la Torre, Sagasta 45, de herida incisa en el dedo índice izquierdo, (casual).

—David Fernández Marutias, Ceballos 18, de herida incisa de dos centímetros en el dedo meñique de la mano derecha, (accidente del trabajo).

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados.

Dolores Rojas, Encarnación 21, de contusiones en distintas partes de la cara (inferidas).

—José López, Santo Domingo 8, de contusión en el labio superior (accidente del trabajo).

—Francisco Gómez, Mirandilla 14 de quemadura en el dorso de la mano derecha, (accidente del trabajo).

—María Rodríguez, Fabio Rufino número 4, de quemadura de primer grado en la mano derecha (casual).

—Teresa Bullero, Santo Domingo 27, de contusión con hematoma en la región frontal, (casual).

—Manuel Cueto, Jabonería 6, de herida contusa de tres centímetros en la región frontal, (casual).

—Adolfo Iglesias, Sur 29, de erosión en la pierna derecha, (accidente del trabajo).

INTERVENCIONES QUIRURGICAS

En el Hospital de la Misericordia, se realizaron en el día de ayer dos importantes operaciones quirúrgicas, por el doctor don Enrique Díaz Martínez y su ayudante el también doctor don José Murillo de Martos, auxiliados por los practicantes don Pedro Espinosa y don José Julliá.

La primera operación consistió en una "gastroenterostomía" al enfermo de la Sala del Cristo número 13, Ramón Ragel Badillo y la segunda, una "hernia inguinal" al paciente de la misma sala número 19, Juan Fernández Pérez, los cuales quedaron en estado satisfactorio.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea

Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50
Salida de Algeciras, a las 13'45
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31 Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós de la nea y puntos intermedios y de Tetuán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

Relación de los señores opositores aprobados en el examen de Ingreso en esta Normal, cuyas plazas han sido adjudicadas siguiendo el orden establecido por el Reglamento de Escuelas Normales y de conformidad con lo que dispone el artículo octavo de dicho Reglamento:

Señorita Ana María Acosta Mayón, señorita Ana Valencia Colón, señorita Trinidad López Sánchez, señorita María Luisa Fernández Revuelta, señorita Encarnación García Santos, señorita Angeles Estévez González; don Juan Torres Virlán, don José Montero Arriero, don Manuel Aguirre Sosa don Camilo Lobato Aragón, don Juan Reverlego Rey, don José Marchante Romero, don Vicente González Espinosa, don Miguel Matamala Riquelme, don Diego Serrano Nicolau, don Manuel Pérez Serrano, don Antonio Vinuesa Gil, don Manuel Martín Torres, don José Mancho Zubieta, don Mateo Becerra Collado, don Francisco Bohórquez Quirós, don Miguel Mora Marín, don Francisco Gutiérrez Artacho, don Gabriel Pardeza Pérez, don Miguel Moya Fernández, don Alfonso González Macías, don Guillermo Fabrellas Igaravidez, don Antonio Gutiérrez Martín y don Emilio Larraga García.

Cádiz, 12 de octubre de 1933.—El secretario del Tribunal, AURELIO MOZO.—V.º B.º: La presidenta, MATILDE CALDEVILLA.

Documentación para las próximas elecciones en la imprenta de este periódico

Pedidos a reembolso

Las mejores instalaciones

de CALEFACCION, Ventilación y Acondicionamiento del Aire son las de la Casa

EREBUS, S. A.

Instalaciones con quemadores de aceites pesados.
Para informes y presupuestos, dirigirse a su Representante en Cádiz y su Provincia:

Carlos Cavijoli

GUILLERMO IGARAVIDEZ, núm. 9 (antes Santiago). = CADIZ.

El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

EL GATO NEGRO

Película de argumento un tanto emocionante, pero sin grandes truculencias. La trama se halla bien presentada, pero no convence grandemente.

Es desde luego un film aceptable, que no ofrece grandes méritos.

CINE MUNICIPAL

PIMIENTA Y MAS PIMIENTA.—por Edmud Lowe, Víctor Mac Laglen y Lupe Vélez

Radialogada esta cinta en español, no aumenta sus méritos; más bien los disminuye en algo por la defectuosidad con que dicho aspecto del film está realizado.

Su argumento, por otra parte, es idéntico al de otras películas interpretadas por la misma pareja de protagonistas, que bien enrolados en la Marina americana o en su Ejército o en cualquier Cuerpo armado, sostienen cómicas rencillas por motivo sde fáciles conquistas, para terminar por demostrar el triunfo de la mutua amistad sobre cualquier otro sentimiento.

De interpretación y de técnica, bien.

Ismallo

RAYOS X trasladables a domicilio Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13, (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Diputacion provincial de Cádiz

SIGUE ENFERMO EL PRESIDENTE

El presidente de la Corporación, señor Icardi, que el día anterior había empeorado en la enfermedad que desde hace días viene padeciendo, experimentó por la mañana algún alivio.

Anúnciese en este periódico

"Nuevo Mundo"

Publica unas declaraciones de gran interés sobre los problemas sanitarios españoles, en las que el doctor Verdes Montenegro expone su parecer sobre la tuberculosis, la higiene rural, los médicos titulares, etc.

También publica: El horror de las prisiones de la Guayana francesa. — Los grandes desfiles (página humorística, por Ferrer.) Cecil Sorel, "vedette" después de los sesenta años, en el Casino de París. — Un mes en la cuenca de Langreo: la vida en las minas de carbón.—Marceliano de Santa María: su visión pictórica de Castilla. — Hacia una monarquía menos. — El ocaso de las joyas.—Informaciones y comentarios deportivos—Actualidades

Compre usted "Nuevo Mundo": 30 céntimos

VEA
USTED
TODOS LOS DIAS
"EL NOTICIERO GADITANO"
DONDE ENCONTRARA
INTERESANTE
INFORMACION

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 14 DE OCTUBRE DE 1933

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Cano Manuel.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; idem segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería D. Francisco Pérez Más, que marcha a Larache a incorporarse a su destino.

Ma'trata a su hijo

José Espinosa Jiménez, sin domicilio de cuarenta y ocho años de edad, fué detenido y conducido a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, por maltratar de obras a su hijo Manuel Espinosa Reyes, de doce años de edad, al que lesionó en un brazo.

Almacén de maderas extranjeras y del país de

José M.ª Gutiérrez

Taller mecánico para elaboración de maderas y cajas para envases.

Enrique de las Marinas, núm. 49
Teléfono 2816.-Cádiz

Se necesita

persona activa, conocedora del negocio de Seguros, para trabajar con sueldo y comisión

Dirigirse a la Delegación en Cádiz de la Compañía

"Plus Ultra"

calle Fernández Shaw 7 y 9, de 5 a 6 de la tarde

Inútil presentarse sin referencia

BAR LA CONCHITA

COMPLETAMENTE REFORMADO

BAJO LA DIRECCION DEL FAMOSO BARMAN ALEJANDRO

DUQUE DE TETUAN, 9
TELÉFONO, NUM. 2930

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

PALABRAS DEL EX GOBERNADOR DE CORDOBA

Córdoba.—El gobernador, don Aurelio Matilla, recibió esta tarde a los periodistas, manifestándoles que desde Madrid le había sido comunicada la combinación de gobernadores, entre los que figuraba, designado para Córdoba, don Valeriano Bautista García Arias.

El señor Matilla añadió que, en el breve tiempo que había permanecido en el mando de esta provinicia, estaba satisfecho de las atenciones recibidas, así como de la colaboración prestada durante su gestión, tanto por la clase obrera como por la patronal.

SE INAUGURA UN CASINO RADICAL

Córdoba.—Esta tarde se inauguró el nuevo Centro el partido radical, asistiendo al acto el director general de Previsión y Acción Social, don Eloy Vaquero, y las directivas de los Comités local y provinical.

LA PROCESION DE LA VIRGEN DE BELEN

Badajoz.—En Cabeza de Buey se ha celebrado con extraordinario entusiasmo, que ha superado al de años anteriores, la procesión de la Virgen de Belén. En la comitiva figuraban millares de fieles, que acompañaban a la imagen hasta su santuario, ocupando numerosos carros engalanados.

ROTULO CON EXPRESIONES SUBVERSIVAS

Córdoba.—Durante la madrugada última un guardia de Seguridad sorprendió en el barrio del Alcázar Viejo a un grupo de jóvenes que pitaban en las paredes algunos rótulos, entre los que se leían: "Viva el Gobierno de obreros y campesnos". "Abajo el Gobierno actual" y "Abajo el proceso de Sevilla",deteniendo solamente a Rafael Casares Priego, de oficio panadero, quien manifestó los nombres de sus compañeros, que huyeron, afirmando que todos son comunistas pertenecientes a una célula que en las primeras horas de la noche se reunió cerca del Guadalquivir, leyéndose una orden del Comité central ordenando la colocación de dchos rótulos, acordando ejecutarla así.

El detenido manifestó que el designado en su grupo para pintar se llamaba Juan Castillo, panadero también, y que por diferentes barrios de la capital se habían diseminado varios grupos con igual objeto.

Este individuo detenido, quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Don José Simón Valdivieso, redactor jefe de «Heraldo de Madrid» se separa del periódico, asqueado-dice en una carta-de la política imperante.-Consejo de Ministros en la Presidencia.-En Justicia facilitarán esta tarde las líneas generales del decreto concediendo la amnistía

DETENIDO POR FIJAR PASQUINES SUBVERSIVOS

Sevilla.—El alcalde de Lantejuela, comunica al Gobierno civil haber sido detenido por la Benemérita, antonio García Ramos, por fijar pasquines de un contenido violentísimo, excitando a los campesinos a la revolución.

El detenido está fichado como extremista de acción.

ALGARADAS ESTUDIANTILES

Sevilla.—Esta mañana se produjeron algnas algaradas estudiantiles por grupos de lumnos del Instituto, no revistiendo importancia alguna.

La protesta de los escolares obedece a la adopción de ciertas medidas del profesorado sobre el régimen interior.

Si solo hay dos soluciones a la situación política, Moscú o Berlín-ha dicho el señor Valdivieso-prefiero cien veces Berlín

ABANDONO "HERALDO DE MADRID"--AGREGA--ASQUADO DE LA POLITICA IMPERANTE, DONDE EL FRENESI DE LAS BAJAS PASIONES HAN LLEVADO A ESPAÑA, EN DOS AÑOS DE REPUBLICA AL DILEMA DE, O COMUNISMO O : : : : : FASCISMO. : : : : :

Madrid.—El Redactor jefe de "Heraldo de Madrid" don José Simón Valdevieso ha dejado de pertenecer a la redacción de dicho diario.

Con tal motivo publica en algunos periódicos de la capital explicando lo sucedido y anotando los razonamientos que le han obligado a adoptar tal resolución.

Me retiro de la vida periodística porque quiero apartarme totalmente de todo lo que huela a política imperante de la que estoy asqueado.

Considera triste y así lo expresa que en los dos años de República sólo se hayan creado dificultades al país, poniéndolo en situación de un total hundimiento.

El frenesí de las bajas pasiones; la lucha enconada a veces por la conecución de intereses particulares mezquinos soslayando el interés general, han llevado a España a una situación que no tiene más que dos desembocaduras: O Moscou o Berlín.

No quiero pensar ni apetecería que se llegara a Moscou, pues me horroriza pensar qué sería la pobre España en manos detantos Largos Caballeros y Corderos como abunda por ahí.

Antes que Moscou; antes de ver los destinos de mi patria dirigidos por los hombres causantes de la situación anómala por que ahora se atraviesa prefiero y lo digo con toda claridad: siempre cien veces Berlín.

Termina haciendo la siguiente pregunta:

—¿Qué habrá de ocurrir en España si a los males que padece no se les pone pronto remedio?

En las tertulias y centros políticos está siendo comentadísimo los motivos que dá el señor Valdivieso de su separación de "Heraldo de Madrid".

Comentarios de la Prensa diaria

"EL SOCIALISTA" DICE QUE SUU PARTIDO IRA A LAS ELECCIONES CONTANDO CON SUS FUERZAS PROPIAS. - "EL DEBATE" AFIRMA QUE SE PRETENDE DESNATURALIZAR LA VERDADERA ESENCIA EN LA CONCESION DE LA AMNISTIA. - LOS DEMAS PERIODICOS SE OCUPAN DE LA : : : : : CUESTION ELECTORAL. : : : : :

Madrid.—Es tema en estos días del comentario de los periódicos de la capital el resultado que pueda arrojar la próxima lucha electoral, así como la forma en que van a acudir a la misma los distintos partidos políticos.

"El Socialista", en su artículo de fondo desmiente unos rumores circulados sobre posible alianza para las elecciones, de los socialistas con los republicanos.

Dice el órgano del partido, que ellos irán solos a las elecciones, contando únicamente con sus fuerzas propias.

"El Debate "se ocupa en su editorial del decreto que se confecciona sobre la amnistía, asegurando que se está tratando de hurtar el perdón, haciéndolo llegar nada más que a determinados hombres y no a todos aquellos a quienes debiera alcanzar.

Lo que se pretende, y esto está claro, es regatear la amnistía, desnaturalizándola en su verdadera esencia.

"El Sol", al comentar las elecciones venideras, hace cálculos sobre su desarrollo y posibles resultados.

Pregunta cómo harán sus propagandas los ministros, y termina afirmando que a su juicio los republicanos se pesentarán a la consulta popular sin alianza con los socialistas.

"El Liberal" continúa abogando por la necesidad de que los republicanos, a la vista de las elecciones, formen un bloque formidable que oponer a la campaña que empiezan a desarrollar las derechas

Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

SE FACULTA AL SEÑOR BOTELLA ASENSI PARA QUE REDACTE EL OPORTUNO DECRETO LEY CONCEDIENDO LA AMNISTIA, QUE SERA PRESENTADO AL REFRENDO DE LAS CORTES EN EL MOMENTO OPORTUNO. - ESTA NOCHE SE FACILITARAN A LA PRENSA LAS LINEAS GENERALES DE DI- : : : : : CHO DECRETO. : : : : :

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia. los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

Los consejeros quedaron reunidos bajo la presidencia de Martínez Barrios, a las once, durando la reunión hasta las dos y quince.

Lo que dice Martínez Barrios a la salida : : : :

Al terminar el Consejo, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas unos momentos.

Les dió cuenta en primer término que el Consejo había dedicado casi la totalidad del tiempo en el estudio de la propuesta de bases para la concesión de la amnistía.

Después de examinado el texto d elas citadas bases, se acordó el facultar al titular del Ministerio de Justicia, señor Botella Asensi, para que redacte el oportuno decreto de ley de concesión de la amnistía, que será presentado al rferendo de las Cortes que se constituyan, en momento oportuno.

Las líneas generales de este decreto serán facilitadas esta noche en el Ministerio de Justicia, a los representantes de la Prensa.

Terminadada esta cuestión, que, como ya le sdigo—añadió Martínez Barrios—hablamos un momento de política y a la vista de las elecciones se acordó autorizar a los ministros, exceptuando al de la Gobernación, para que tomen parte en la campaña electoral, con la representación exclusiva de su partido, sin contar para nada ni en momento alguno con el Gobierno.

Un periodista pregunt óal jefe del Gobierno:

—¿Irán unidos en las próximas elecciones republicanos y socialistas?

—Por nuestra parte—contestó—hemos facultado a las representaciones de provincias donde sea necesaria la unión para sacar triunfante la candidatura afecta al régimen, se busquen cuantas cooperaciones se estimen útiles a tal fin.

Manifestó también que el Consejo había aprobado la concesión de créditos pedidos con carácter de urgencia.

Ya comprenderán ustedes—recalcó—que ninguno de estos créditos coresponden a este Gobierno, pues son todos ellos correspondientes a los Gabinetes de los señores Azaña y Lerroux.

Otro reportero insistió:

—¿En las próximas elecciones serán ayudados los republicanos por los socialistas?

—He dicho antes, que donde fuera necesario, donde se estimara preciso llegar a la unión de todos los partidos afectos al régimen, para garantizar el triunfo de la candidatura, se hará o debe hacerse.

Ahora bien, sin contar en ningún caso con el Gobierno, pues éste habrá de mantenerse en el desarrollo de la contienda electoral en una zona completamente neutral.

Sabe este Gobierno—terminó—cuándo habrá de llegarle su muerte. Pero he de advertir que durante el tiempo que permanezcamos al país, todos habremos de seguir un camino en el que no hallen obstáculos ningún sector español.

Lo que dice el señor Botella Asensi : : : : : :

Al salir del Palacio de la Presidencia, dijo el titular de Justicia, señor Botella Asensi, que esta noche, en su Ministerio, facilitaría una nota comprensiva de las líneas generales del decreto sobre amnistía.

Referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo : : : : : : : :

La referencia oficiosa facilitada a la Prensa de los asuntos tratados en el Consejo, es la siguiente:

Presidencia.— Aprobóse decreto exceptuando de las formalidades de subasta el proyecto de obras en el local que ocupa el Tribunal de Garantías.

Justicia.—Fueron aprobados dos de libertad condicional de doce reclusos.

Guerra.—Se aprobó decreto disponiendo que los reclutas del actual reemplazo acogidos al artículo 1.517 de la Ley de Reclutamiento, efectúen la incorporación a filas en dos grupos: Uno en enero, y otro en julio del próximo año.

—Decretos concediendo la cruz del Mérito Militar a varios jefes y oficiales.

Marina.—Se aprobaron propuestas de ascensos reglamentarios.

—Concediendo cruces del Mérito Naval.

Hacienda.—Decreto autorizando a los Ayuntamiento acogidos a los beneficios del de 18 de junio de 1930, para que puedan seguir cobrando el impuesto sobre consumos a partir de enero de 1933.

Gobernacin.—Aprobóse propuesta de concesión de la cruz del Mérito Militar roja, al alférez de la Guardia civil don Francisco González Marboa, y al teniente del mismo Instituto don Amancio Martínez.

—Idem ídem de tercera clase del Mérito Militar, al teniente coronel don Salvador Rojo.

—Idem ídem de segunda, al teniente don Gonzalo Conde, y la de primera clase a los capitanes don Rodrigo Hernández y don Manuel Herrero.

Obras Públicas.—Aprobóse decreto rescidiendo subasta de las obras en el muelle del puerto de Almería, por incumplimiento de bases pactadas por el contratista.

—Idem sacando a subasta las obras del dique en el puerto de Vinaixa (Castellón).

Trabajo.—El ministro dió cuenta detallada a sus compañeros de Gabinete, de la solución del conflicto pendiente entre patronos y obreros del ramo del Uso y Vestido.

Comunicaciones.—Decreto resolviendo que la regularizacin de las tarifas en las líneas aéreopostales coresponde a los Consejos de Administración sin otro contrato que las determinaciones del ministro o en su defecto del Consejo de ministros.

Instrucción Pública.—Se aprobaron varios expedientes sobre construcción de escuelas.

EN EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO ESTAN A PUNTO DE LLEGAR A LAS MANOS RADICALES Y SOCIALISTAS

Madrid.—La sesión municipal celebrada esta mañana ha estado a punto de degenerar en batalla campal.

Hubo momentos en que el tumultto fué enorme, cruzándose entre radicales y socialistas imprecaciones, gritos, frases injuriosas, originándose un escándalo inenarrable.

El origen de todos estos incidentes fué que el alcalde resolvió con su voto una propuesta relacionada con el descanso dominical del ramo de la Alimentación, por la que se continúa el mismo régimen seguido hasta aquí, a pesar de las innumerables protestas que se han presentado

El señor Rico levantó la sesión antes de terminar la orden del día, dejando pendiente de discusión una propuesta de una Comisión sobre asunto que fué motivo de expediente

En este momento el señor Salazar Alonso, en pie, en medio del salón, dijo que lo ocurrido hoy y lo que viene ocurriendo constituye una vergüenza

Los socialistas entonces lo apostrofaron, cruzándose frases gruesas entre radicales y socialistas, estando a punto de llegar a las manos, lo que pudieron evitar los ediles de otras fracciones

Se hablaba, una vez terminada la sesión, de que existe el propósito de presentar un voto de censura por la actitud del alcalde.

CONTINUA EN TOLEDO LA ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICAS Y LA HUELGA GENERAL. - ESTA DISMINUYE

Toledo.—Ha continuado hoy la Asamblea de Juventudes Católicas de España, dentro del mayor entusiasmo y sin que se registrara el menor incidente.

—La huelga general declarada como protesta contra esta Asamblea prosigue, aunque con tendencia a extinguirse.

Han abierto todos los comercios, acudiendo a ellos numeroros dependientes, siendo creencia general de que la huelga se dará por terminada mañana.

El gobernador civil al recibir a los periodistas les dijo que no había autorizado la pretendida reunión de los lementos de la Unión de Sindicatos (Comunistas), pues ya había dicho a su tiempo que la huelga la consideraba ilegal.

Noticias de Barcelona

CONTINUA LA HUELGA DE VILLAFRANCA

Barcelona.—La huelga general declarada ayer, en Villafranca del Panadés, sigue en igual estado.

En el Palacio de la Generalidad se han reunido esta mañana representaciones de patronos y obreros, quienes después de una discusión de varias horas no llegaron a adoptar acuerdos definitivo.

La huelga sigue su desarrollo pacíficamente, no habiéndose producido la alteración alguna del orden.

Por las calles patrulla la Guardia de Asalto enviada desde la capital.

EMPRESA, GANADERO Y TORERO MULTADOS

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, al recibir a los periodistas dijóles que la huelga de Mataró continúa en igual estado.

Agregó que había impuesto una multa de mil pesetas a la empresa de la plaza de toros y otra de igual cantidad al ganadero, por no reunir los bichos las condiciones reglamentarias.

También le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al matador Laserna, por gestos despectivos al público cuando éste le increpaba por su pésima actuación.

ATRACADOR CONDENADO

Barcelona.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a 6 años y 6 meses de prisión, al atracador José Escolano, que hce unos días en la carretera de Rabsada, atracó a los ocupantes de varios automóviles.

PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona.—Hoy ha sido denunciado y recogida la edición del semanario anarquista "Tierra y Libertad", por publicar un artículo conteniendo injurias contra el Parlamento catalán.

MACIA PRONUNCIA UNAS PALABRAS EN UNA INAUGURACION

Barcelona.—Con motivo de haberse inaugurado hoy el Gabiente telefónico de la Generalidad, el presidente Maciá ha dirigido un afectuoso saludo al jefe de del Estado señor Alcalá Zamora, expresándole el agradecimiento colectivo el pueblo español, por los trabajos realizados por S. E. para tener las aspiraciones de la región autónoma.

El señor Alcalá Zamora contestó al salido del "avi" con otro también afectuoso, en que se congratulaba de la cordialidad existente.

Onomástica

Hoy, festividad de San Eduardo, celebra su fiesta onomástica nuestro estimadísimo amigo y excelente compañero don Eduardo Juliá Téllez, director del colega "La Información".

Con tal motivo enviamos al señor Juliá nuestra sincera felicitación en el día de su Santo, en nombre de toda la Redacción de EL NOTICIERO GADITANO, donde tantos y profundos afectos tiene.

SENTENCIAS FIRMES CONTRA LOS VAGOS

Barcelona.—Varias de las sentencias contra los vagos que dictaron os Juzgados de Barcelona han quedado firmes por no haberse recurrido contra ellas.

El Juzgado número 12 ha dictado sentencia contra el vago Pedro Gorriz que se dedicaba a estafar cantidades usando diversos nombres. Se lecondenó a un año de internamiento, a un año de vigilancia especial por las autoridades y a un año de extrañamiento de Barcelona.

El Juzgado número 14 ha dictado cinco sentencias sobre expedientes de vagos, condenando a tres de ellos a nternamiento en un establecimiento especial y vigilancia de las autoridades y a extrañamiento del territorio de Cataluña. En total, cinco años de pena. A otro se lecondena a seis años de internamiento en un establecimiento especial, y a otro se le devuelve, habiendo quedado ya en libertad.

INCENDIO EN UNA CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Bilbao.—En el edificio que ocupa la Guarda civil del pueblo de Arnabal se declaró un incendio, que tomó proporciones alarmantes. Todos los números del benemérito Instituto y los vecinos delas casas inmediatas pudieron localizar el fuego, evitando que el edificio quedara destruído.

Las pérdidas son de relativa importancia.

DIRECTORES GENERALES QUE SE POSESIONAN

Madrid.—Hoy, con las formalidades de rigor se han posesionado de sus cargos respectivos, los directores generales de Agricultura y Montes.

DIMISION ACEPTADA

Madrid.—Le ha sido aceptada la dimisión que de su cargo había presentado el oficial mayor del Ministerio de Comunicaciones, ex diputado socialista, señor Rodríguez Vera.

ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS

Cuenca.—Hoy ha dado comienzo a sus tareas la Asamblea de profesores de Farmacias, acordando pedir la aceptación de unas bases en favor de la clase farmacéutica.

EL DELEGADO DE HACIENDA EN BILBAO PUBLICA UNA CARTA CONTRA LA GESTION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION, QUE ES SOCIALISTA

Bilbao.—Un periódico de esta capital publica una carte del Delegado de Hacienda, conteniendo párrafos con datos claros y precisos, demostrativos de la desgraciada gestión del presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Layseca, de filiación socialista.

Esta carta ha sido motivo de sabrosos comentarios.

PROTESTA POR LA NO INCLUSION EN EL PROYECTO DE REAJUSTE DE OBRAS FERROVIARIAS DE UNA LINEA

Ferrol.—Ha producido indignación extraordinaria en toda la región el conocimiento de que en el proyecto de reajuste acordado para la continuación de obras ferroviarias, no se haya comprendido la línea en construcción Ferrol-Gijón.

A la vista de la noticia, los Ayuntamientos de Asturias y Galicia a quiene safecta el proyecto, pretenden convocar una Asamblea protestataria de esta pretensión.

INCENDIO DE ALMIARES EN MARCHENA Y ARAHAL

Sevilla.—El gobernador dijo a los periodistas, que le comunicaban que en la finca Piqueras, del término de Marchena, y en la de Villegas, del término de Arahal, se quemaron, respectivamente, dos y un almiares, sin que por el momento se conozcan las causas de estos incencios.

Nos agregó que había dado órdenes inmediatamente a la Guardia civil, para que practique las diligencias precisas para el esclarecimiento de las causas del incendio, pues estoy dispuesto—dijo—a castigar con el mayor rigor los incendios intencionados.

Relacionado con este asunto, los perjudicados se han dirigido al ministro de la Gobernación en términos un tanto alarmistas, diciéndole que en el campo andaluz continúa la anarquía y los atropellos.

Esto no es cierto, pues el incendio de tre salmiares, aun en el supuesto de que resulte ser intencionado, no revela un estado de anarquía en la provincia, pues se trata de hechos aislados, siempre lamentables y que la autoridad debe poner coto, pero inevitables muchas veces y aun frecuentes en épocas de absoluta normalidad.

Es de lamentar que se hagan circular las noticias, aun dirigidas a la sautoridades, en términos alarmistas, porque éstas producen a la provincia más daños que el incendio de tres almiares, y mucho más cuando por la autoridad se persiguen estos hechos y se adoptan medidas para evitarlos.

De Sevilla y su provincia

LAS DERECHAS IRAN POR LAS MAYORIAS EN LAS PROXIMAS ELECCCIONES, ASI COMO LOS RADICALES. - COMUNISTAS E IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA IRAN POR LAS MINORIAS. - LOS SOCIALISTAS SE IGNORA SI PRESENTARAN CANDIDATOS. - SOBRE TODO ESTO, A PESAR DE SU APOLITICISMO, LA VERDADEA INCOGNITA ES LA C. N. T. : : : : : LAS CANDIDATURAS. : : : : :

Sevilla.—Adviértese extraordinario movimineto por la preparación electoral, sobre todo en los sectores derechistas, que desarrollan una gran intensidad organizadora.

Se asegura de hecho y puede darse casi por seguro que la candidatura derechista irá por la mayoría.

Por la capital presentarán canditatura cerrada, pues yá está concertada una estrecha alianza entre todos los grupos de derechas.

Los candidatos serán los siguientes:

Don Juan Ignacio Luca de Tena, actual propietario de " A B C"; Conde de Guadalhorce, exministro de la Dictadura, independiente; don Jaime Oriol, agrario, presidente de la organización provincial de ésta; don Jesús Pabón Suárez Urbina, director de "El Correo de Andalucía", por Acción Popular.

En casi todos los barrios, las organizaciones de derechas están montando oficinas electorales, donde se trabaja con gran actividad y donde acuden numerosas personas a adquirir datos sobre la próxima contienda.

Con respecto a la candidatura radical, parece existir algunas discrepancias en lo que respecta a determinados nombres de candidatos, que no cuentan con el beneplácito del partido local y del estado llano.

A pesar de ésto, puede darse cocasi seguro, que los radicales presentarán por la capital candidatura cerrada.

Como candidatos posibles suenan los nombres de Martínez Barriros y Blasco Garzón, y con probalidades de figurar en la candidatura de los de el actual alcalde y exdiputado del partido don Rodrigo García de la Viña.

Los comunistas han acordado en prinicipio ir por las minorías presentando candidato a José Antonio Balbontín y Saturnino Barneto.

La izquierda radical socialista por su parte aspira también a los puestos de la minoría y presentan a don Eduardo Ortega Gasset y don Juan Botella Asensi.

Sobre todas las candidaturas la incógnita está en la potente organización obrera afecta a C. N. T., que si bien es totalmente apolítica no se sabe si por conveniencias de orden interior se inclinará a algunos de los grupos en lucha.

Donde mayor es el confusionismo y la desorientación es en el grupo socialista.

Se desconoce aún si presentarán candidatos para luchar por los puestos de la minoría. Parece ser que dando ellos mismos por seguro que don Hermenegildo de Casas d epresentarse por la capital, naufragaría, tiene el propósito de presentarlo por la provinicia donde los socialistas cuentan con cierto número de fuerzas adictas.

Esto es el síntesis la impresión electoral que se recoge en Sevilla hasta los momentos actuales.

TEATRO COMICO

TELEFONO 2784

Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas de

BEJARANO

Completamente reformada para actuar en este Teatro.

Mañana, a las seis y meda de la tarde, y a las diez de la noche

La Chicharra y la Marcha de Cádiz

A las 11 y 45 ESPECIAL

Los sellos eléctricos

PRECIOS

Para la sección doble		Para la sección especial	
Butaca	2'00	Butaca	1'50
Delantero de Anfiteatro	1'50	Delantero de Anfiteatro	1'00
Anfiteatro	1'00	Anfiteatro	0'75
Delantero de Paraíso	0'75	Delantero de grada	0'50
Paraíso	0'50	Grada	0'40

Gran Teatro Falla

Mañana Sábado, DEBUT de la Compañía de Comedias

MERCEDES PRENDES, FERNANDO LA RIVA y FELIX DAFAUCE, con el ESTRENO de la gran obra de Quintero y Guillén

María la Famosa

EL NOTICIERO GADITANO

Precio de suscripción
2,50 al mes

Del Municipio y sus Servicios

Hemos recibido varias denuncias, que queremos hacer públicas, en cumplimiento de nuestro deber, relativas a la Compañía explotadora del servicio tranviario, en nuestra ciudad; denuncias que, a nuestro juicio, están cargadas de razón y que revelan un intolerable atropello para con el público, dueño y señor, y también la necesidad de que por las autoridades se ponga coto y límite a estos desafueros de la Empresa o de sus empleados. Y esto que aplicamos a los tranvías, lo hacemos extensivo a los autobuses, que, también, ayer hicieron, por lo visto, de las suyas.

No nos explicamos para qué se pidió al Gobierno la inspección de los Tranvías, ni nos explicamos, tampoco, por qué no se revisan las tarifas de esas Empresas. En la parte técnica, el servicio deja mucho que desear, y es preciso utilizar, pronto y bien, el arma municipal de la inspección, para que el servicio tranviario, por cuya municipalización hemos clamado tantas veces, inútilmente, observe respecto del público mayor respeto. Por lo que a las tarifas se refiere, la autoridad correspondiente debe velar por su más exacto cumplimiento.

Parece ser que en el día de ayer, que no fué domingo, sino sencillamente una fiesta, friamente oficial, las Empresas, del tranvía y autobuses, puestas de acuerdo, obligaron a los viajeros al pago de la tarifa máxima consentida -- ya fué un error autorizar el cobro más elevado en determinadas fechas --. Esto ocasionó la protesta del público, razonada, pero enérgica, pues a numerosas personas que no se dirigían a festejo alguno, sino simplemente utilizaban el tranvía ordinario, para sus quehaceres, se les impuso el abono del billete a precio de domingo, lo que, sin duda alguna, constituirá un excelente negocio para las Empresas, pero que, en cambio, para el público tiene caracteres que no queremos calificar.

Recogemos gustosos estas denuncias, para trasladarlas a las autoridades, y unimos nuestro ruego al del público, a fin de que se revisen inmediatamente las tarifas de tranvías y autobuses, suprimiéndose, de golpe, la concesión que permite cobrar más caro los domingos, y mientras impedir, por todos los medios, que en días como el de ayer, Fiesta de la Raza, la única fiesta sea para las cajas de las respectivas compañías explotadoras de esos servicios públicos. En cuanto a la inspección, ya que el Ayuntamiento la tiene en sus manos, después del gran trabajo que costó conseguirla, debe aplicarse a rajatablas y sin contemplaciones, hasta conseguir que el servicio sea lo que debe ser. Y de lo contrario, que la ciudad municipalice o se incaute de ese género de transportes.

El alcalde en Málaga

Para asuntos particulares pasó el día de ayer en Málaga, el alcalde de Cádiz señor Pinta.

Los terrenos para la cárcel

Se ha recibido en el Ayuntamiento oficio de la Dirección General de Penales, autorizando al señor Subdirector del ramo, don José Luis Escolar, para que firme, en nombre del Estado, la escritura de cesión de terrenos que hace el Ayuntamiento de Cádiz, en Extramuros, para la construcción de una nueva cárcel.

El señor Escolar, vendrá a Cádiz, para llevar a cabo dicha diligencia en la próxima semana.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Un buey, 308'1 kilos.
Once vacas, 2.147'5 kilos.
Cuatro añojos, 400'5 kilos.
Dos terneras, 136 kilos.
Quince cerdos, 1.655'5 kilos.

Precios en canal para los carniceros.

Vacunas mayores, de 3'10 a 3'35 pesetas kilo.

Terneras, de 3'40 a 3'50 pesetas kilo.

Cerdos, de 2'25 a 2'50 pesetas kilo.

Lanares y cabrías, de 2'50 a 2'75 pesetas kilo.

Establecimientos Cerón.—Cádiz

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales.
Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.
Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc.
Redacción de instancias y todo género de escritos.
Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolvérselo.
Consulte previamente los honorarios, con sello para la contestación.
Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero.
Alcalá, 185, 1.° A.—Madrid.

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE

SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51. = Teléfono 2.568

Especialidad en embutidos de todas clases. = Servicio a domicilio.

Gran Depósito DE AZULEJOS

blancos, vaiedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.--BAÑERAS--Batería de cocina. FLORES. — Tuberías. — Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 18 D.° Teléfono 1818.-CADIZ

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Línea Canarias - Cádiz - Norte

Saldrá de Cádiz el 21 de Octubre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 14 de Octubre de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS.

Saldrá de Cádiz el 28 de Octubre de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, saldrá el 15 de Octubre de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante (eventual), el 20 de Cádiz, para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 30de Freetown para Santa Isabel (Fernando Póo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito, y regresando el 18 de Noviembre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena (facultativa), Alicante (facultativ), Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El 20 de Octubre de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetawn, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1933.

Llegarán de Fernando Póo: El 2 de Octubre de 1933, el vapor LEGAZPI, continuando para Valencia y Barcelona; y el 2 de Noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias — **SERVICIOS OFICIALES**

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 12 de Octubre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 19 de Octubre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 23 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de Octubre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona — **SERVICIO RAPIDO**

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 16 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 23 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 30 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

ALMACENES DE PANDO

Especialidad en aceites finos y corrientes

Libertad, 9 y 14

Teléfono 1920

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.-Tlf: 1408

RUIZ

Compra ORO y papeletas de Alhajas, pagando todo su valor

ROSARIO Y BALUARTE

Lea EL NOTICIERO GADITANO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTURE DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de octubre de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife. San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (ffva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 24 de noviembre.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de octubre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de noviembre el vapor MANUEL ARNUS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 2

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

VAYA REGALOS

Regalos del mes de Septiembre, para los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS: Un corte de traje o abrigo de señora, de 25 pesetas de los ALMACENES LA INNOVACION; Dos camisas de caballero, de la CASA GONZALEZ, Plaza de la Catedral, 9 y 10, (Dos regalos); Cuatro pares de medias de seda, de la CASA VENANCIO, calle Columela, (Cuatro regalos); Dos vales para una limpieza y planchado de un traje, cada uno, de la TINTORERIA LARIOS, Ancha, 4, (Dos regalos); Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno, de los ULTRAMARINOS LA INGLESA, Tomás Isturiz, 1, (Seis regalos); Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la CONFITERIA CASA VIENA, calle San Miguel, (Seis regalos) y cinco vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la DROGUERIA Y PERFUMERIA LA INGLESA, Valverde, 2 (Cinco regalos).-TOTAL, TREINTA REGALOS.- El canje de billetes empezará el primero de Octubre. GUARDE SUS BILLETES, POR LA MINIMA MOLESTIA DE GUARDARLOS, PODRA OBTENER TODOS LOS MESES IMPORTANTES REGALOS.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS

Día 13 de octubre de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).— De 19 a 21: Apertura de la Estación. Recetas culinarias a cargo del señor Barandiarán, jefe de cocina del restaurantt La Bella Easo. Lección de inglés por la profesora inglesa miss Mary Ann. Emisión infantil a cargo de los niños abonados a esta emisora. Concierto por la orquesta de la Estación. Música de baile. Fin de la emisión. Cierre.—22: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", servicio directo de Unión Radio San Sebastián. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.-816 kc. (metros 368'1. 3 kw.)—**Noche.** De 9 a 11: Programa variado: Concierto por la orquesta de la Estación. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Continuación del concierto de la Estación. —Segunda parte: Bailables.

Día 14.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc (348'8 m., 7 1/2 kw.)—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—A las 21'05: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.—22'15: Música de cámara.— 22'30: Transmisión desde Casa Llibre. Bailables por la orquesta Sobré (Miuras.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión.—24: Fin de la emisinó.

VALENCIA.— 1.121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.)—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. —22: Seleccin de la zarzuela e nun acto y tres cuadros "La Viejecita", cantada por el locutor. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—**Tarde:** 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la U. de R.—20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.-Noche 20: Campanadas de Gobernación Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 22.—Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio Madrid, dividido en tre spartes.—A las 0'15: "La Palabra" Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 24.—0 30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

RADIO PARIS. — 174 kc. (1.724 m., 120 kw.)—19: Charla.—19'15: Crónica de seguros sociailes. —19'20: Discos.— 20'15: Discos. En el primer entreacto.— 20'30: Crónica gastronómica. Cierre de la Estación.

MUNICH. 532'9 kc. (563 metros, 60 kw). — A las 19: Un día en el cuartel desde el amanecer hasta el toque de daina, reportaje.—19'50: Concierto recreativo.— 21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Informacin deportiva. Cierre de la Estación.

VIENA.—580 kc. (517'2 metros, 15 kw.) — A las 19: "El vampiro", ópera romántica.— 22'15: Discos. — 23: Comunicados. Cierre de la Estacin.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.)—20: Discos.—21: Concierto pedido por la juventud.—22'10: "La Brabanzona". Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.)—19'30: Concierto coral.—20 y 15: Retransmisión de Brno. Retransmisión desde la Sala del Stadium del concierto de la Filarmónica de Brno.—Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).-721 kc. (416 m., 5 kw).—-9 y 30: Discos.—19 y 45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Concierto del radioyente.—21: El cuarto de hora femenino.—22: Discos. Cierre de la Estación.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).— 832 kc. (338'2 metros, 15 kw.) No se ha recibido el programa.

MILAN (Italia).-904 kc (331'8 metros, 50 kw.)—A 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. —21: Orquesta Cetra.—22: Peridico hablado. Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).-580 kc. (517'2 m., 100 kw.) No llegó programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.) —Véase programa de Milán.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.)—No llegó programa.

BARI (Italia).— 1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.

BUDAPEST.— 545 kc. (550 metros, 18'5 kw.—No se ha recibido programa.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.)—Véase programa de Milán.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

FLORENCIA.— 598 kc (501'7 m., 20 kw.)—Véase programa de Milán.

(Tomados de la revista "Ondas").

Del "Boletín Oficial"

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ

CAZA

CIRCULAR

Habiéndose extraviado la licencia de armas de caza y para cazar, expedida por este Gobierno, con fecha 9 de agosto del año actual, con el número 1.646, a favor de don Alfonso Rondán Gómez, vecino de Castellar de la Frontera, se ha librado por esta Secretaría la certificación prevenida en sustitución de aquel documento, por cuya circunstancia, desde esta fecha, se considera cancelado, nulo y sin valor ni efecto alguno, debiendo ser recogida si se encontrase en poder de alguna persona.

Cádiz 10 de octubre de 1933.—El Gobernador, Miguel Colomo Rubio.

COMISION GESTORA DEL HOSPITAL MILITAR DE CADIZ

Anuncio

Necesitando adquirir esta Comisión los artículos necesarios para el Hospital Militar de Cádiz, se hace público por medio del presente anuncio, al objeto de que los que lo deseen presenten sus ofertas extendidas en papel de la clase 8.ª, conforme al modelo que se inserta al pie, y con sujeción a los pliegos de condiciones publicado en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 230 del día 28 de Septiembre de 1932.

Los pliegos de bases, asi como la relación y cantidades de artículos a adquirir, se hallarán de manifiesto todos los días laborables de 10 a 13 en la Secretaría de esta Comisión (Administración del Hospital Militar).

Los proponentes no estarán sujetos a la Contribución especial de contratista con arreglo a la modificación dispuesta por la superioridad (Diario Oficial núm. 42) Ministerio de la Guerra).

Las ofertas se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de la Comisión a partir de la publicación de este anuncio hasta una hora antes de la marcada para la celebración del acto que tendrá lugar el día 28 del actual a las 10 y 30 horas, en el local que ocupa el Parque de Artillería.

MODELO DE PROPOSICION

Don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en el..., para adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Cádiz y de los pliegos que en aquel se alude, se compromete y obliga a facilitar, con sujeción a los citados pliegos, los artículos siguientes, siendo todos de producción nacional, a los precios que se indican, acompañando en cumplimiento de lo prevenido los documentos que se cita en los pliegos de las legales y (si o no) contando con cantidades para suministrar artículos a otras plazas.

Cádiz 6 de Octubre de 1933.—El Capitán Secretario, Juan G. Lozano.—Visto bueno, el Coronel Presidente, Ilegible.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CADIZ

Edicto

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia de esta capital, dictada ante mí, en autos ejecutivos a instancia del Procurador don Antonio Ortega, a nombre del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, contra don Juan Vicente Ramos, se sacan a pública subasta, un motor eléctrico, varios muebles y otros efectos, bajo el tipo de novecientas cincuenta y cinco pesetas, señalándose para su remate el día 18 de octubre próximo, a las doce, en los estrados del indicado Juzgado, situado en la calle General Riego número 9, piso principal; previniéndose a los licitadores, que para tomar parte en la subasta, han de consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento efectivo de la expresada cantidad; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado tipo, y que las declaraciones de aprecio de los bienes se encuentran de manifiesto en la Secretaría.

Cádiz 30 de septiembre de 1933.—El Secretario judicial, P. S., Ramón Comesaña.